

Controlar las actividades del pueblo lapso a lapso

El Gobierno de Venezuela, a través de la Oficina de Asesoría Jurídica, ha emitido una resolución que obliga a los funcionarios públicos a declarar sus bienes y actividades, así como a los miembros de sus familias, en forma periódica y detallada.

La resolución, emitida por el presidente de la Oficina de Asesoría Jurídica, establece que los funcionarios públicos deben declarar sus bienes y actividades, así como a los miembros de sus familias, en forma periódica y detallada.

La resolución, emitida por el presidente de la Oficina de Asesoría Jurídica, establece que los funcionarios públicos deben declarar sus bienes y actividades, así como a los miembros de sus familias, en forma periódica y detallada.

La resolución, emitida por el presidente de la Oficina de Asesoría Jurídica, establece que los funcionarios públicos deben declarar sus bienes y actividades, así como a los miembros de sus familias, en forma periódica y detallada.

La resolución, emitida por el presidente de la Oficina de Asesoría Jurídica, establece que los funcionarios públicos deben declarar sus bienes y actividades, así como a los miembros de sus familias, en forma periódica y detallada.

La resolución, emitida por el presidente de la Oficina de Asesoría Jurídica, establece que los funcionarios públicos deben declarar sus bienes y actividades, así como a los miembros de sus familias, en forma periódica y detallada.

La resolución, emitida por el presidente de la Oficina de Asesoría Jurídica, establece que los funcionarios públicos deben declarar sus bienes y actividades, así como a los miembros de sus familias, en forma periódica y detallada.

La resolución, emitida por el presidente de la Oficina de Asesoría Jurídica, establece que los funcionarios públicos deben declarar sus bienes y actividades, así como a los miembros de sus familias, en forma periódica y detallada.

La resolución, emitida por el presidente de la Oficina de Asesoría Jurídica, establece que los funcionarios públicos deben declarar sus bienes y actividades, así como a los miembros de sus familias, en forma periódica y detallada.

Celebran aniversario del poeta Gerónimo Lagos Lisboa

[artículo] Pedro Fernández Chavarri.

Libros y documentos

AUTORÍA

Fernández Chavarri, Pedro

FECHA DE PUBLICACIÓN

1995

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Celebran aniversario del poeta Gerónimo Lagos Lisboa [artículo] Pedro Fernández Chavarri.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa